



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0042076/2014

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas solicitando el reconocimiento de créditos por cursos y/o actividades científico-académicas a la Lic. Noelia Amalia Barberis (DNI N° 29.806.356);

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido, consensuado en la 8º Reunión del Consejo de Doctorado de fecha 11 de diciembre de 2019, se efectúa conforme lo establece el Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Otorgar a la Lic. Noelia Amalia Barberis (DNI N° 29.806.356) el reconocimiento del siguiente crédito por cursos y/o actividades científico-académicas para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía:

Actividades científico-académicas (Ordenanza HCD N° 512, Art. 25, punto b):

Curso optativo de formación específica
"Administración de cadenas agroalimentarias".

Calificación: Distinguido
Créditos: uno (1)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

